



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA-NUNCA MAS"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La necesidad de mejorar la identificación y señalización de las calles del Barrio Ponce, ubicado en la zona sur de la ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que una correcta nomenclatura urbana constituye una herramienta fundamental

para la orientación de vecinos y visitantes, facilitando la circulación y el acceso

a los distintos sectores del barrio.

Que la ausencia de cartelería con la identificación de las calles dificulta la

localización de domicilios, el trabajo de los servicios de emergencia, el correo,

las empresas de distribución y demás servicios públicos y privados.

Que, de acuerdo con la información obrante en el Sistema de Información

Geográfica (GIS) Municipal, corresponde la identificación del sector como

Barrio Ponce, en la zona sur de la ciudad.

Que resulta necesario colocar cartelería nomencladora, especialmente sobre la

Avenida César Álvarez, principal vía de acceso al sector de las **200 Viviendas**

, contribuyendo al ordenamiento urbano y brindando mayor seguridad y accesibilidad para los vecinos

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**La necesidad de mejorar la identificación y señalización de las calles del Barrio Ponce,
ubicado en la zona sur de la ciudad**

Artículo 1°.- Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área

que corresponda, la colocación de cartelería nomencladora e identificatoria en

el **Barrio Ponce**, zona sur de la ciudad, conforme la denominación que figura

en el Sistema de Información Geográfica (GIS) Municipal.

Artículo 2°.- Encomiéndese, en particular, la instalación de la cartelería sobre

la **Avenida César Álvarez**, principal acceso al sector de las **200 Viviendas**

, y en los puntos estratégicos que determine la autoridad de aplicación.

Artículo 3°.- De forma.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,
..... del mes de del año